

Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 22 de julio de 2020, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio, de un puesto de la categoría de TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (POSDOCTORAL) (Grupo Profesional 1 y Área funcional 2), fuera de convenio, con cargo al proyecto "Influencia de variables meteorológicas y de contaminación atmosférica en la incidencia y propagación de la enfermedad CoVid19 y del virus SARS-COV-2 en España", nº exp. ENPY 221/20-DOCTOR, y una vez publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

**TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (POSDOCTORAL)**

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	ALONSO FERNANDEZ	BEATRIZ	20,00	2,00	0,00	0,00	0,00	12,00	0,00	34,00
2	BALSALOBRE ARENAS	MARIA LUZ	20,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,80
3	CULQUI LEVANO	DANTE ROGER	15,00	0,00	0,00	17,00	0,00	60,00	0,00	92,00
4	REVILLA DE LOS REYES	ANA MARIA	20,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24,00
5	RUBIO MARTINEZ	MERCEDES	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
6	TOMAS ALMENAR	CRISTINA	17,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,34

**Méritos Formativos: Máximo 40 puntos**

Expediente académico hasta 10 puntos. Otra titulación: hasta 10 puntos por titulación o proceso selectivo superado: *máximo 20 puntos*

Cursos, seminarios, hasta 0,8 puntos por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 2 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: *máximo 18 puntos*.

Becas en institutos, organismos o centros públicos o privados de investigación en materias relacionadas con la plaza, 2 puntos por cada año o fracción superior a 6 meses: *máximo 8 puntos*

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1 punto por cada publicación: *máximo 20 puntos*

Por participación en congresos: hasta 0,5 puntos por cada ponencia o C.O. y hasta 0,2 puntos por cada póster: *máximo 4 puntos*

**Méritos Profesionales: Máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: hasta 12 puntos cada año completo: *máximo 60 puntos*

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta 12 puntos cada año completo: *máximo 60 puntos*

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 8 de septiembre de 2020  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras